

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 18 de Febrero de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 3.472

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tres meses	Six meses	Año
En Granada,	pesetas.	1.50	4.50	8.00	18.00
En el resto de España,		2.00	6.00	10.00	24.00
En el extranjero,		2.50	7.50	12.00	28.00
Comendados de 1 a 25 pesetas líneas, a juicio del director.					

Redacción y Administración: Luchambre 8, segunda

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta Manuel Paso 2, bajos

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las páginas					
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas		1.00	0.75	0.50	0.25
Requiere: mortuorias a una columna,		50	25	10	5
a dos		100	50	20	10
		200	100	40	20

LA SEÑORA DOÑA ANTONIA MOLINA ROBLES DE LEÓN

Viuda del señor don Enrique Sánchez García

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, A LAS CUATRO DE SU TARDE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos, D. Francisco de P. y D. Eduardo Gálvez Molina, D.ª Trinidad, D.ª Encarnación, D.ª Angustias y D.ª Enrique Sánchez Molina; sus hijos políticos, D.ª Clementina Lancha, doña María Márquez, D.ª José Pérez de la Blanca, D.ª José Roca Yuste y D.ª Manuel Guzmán Pasadas; sus nietos; sus hermanos, D.ª María, D.ª Francisca y D.ª Rafael; su hermano político, D.ª Antonio Ortega Marín; sobrinos, sobrinos políticos; primos, primos políticos; las razones sociales «Echevarría, Carnicero y C.ª», «Pérez Hermanos» «Hijos de Enrique Sánchez» y abaceas.

PARTICIPAN a sus conocimientos tan sensible pérdida, les ruegan encarecidamente encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy 18, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Escudo del Carmen 15, hasta la Iglesia de Santa Ana, y al funeral que por su eterno descanso, se celebrará en la parroquia de San Matías, a las once de la mañana del 19, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Granada 18 de Febrero de 1914.

No se reparten esquelas

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL TERCER LUGAR

CONDICIÓN REDENTORA

El caciquismo, en actividad constante durante los últimos años, nos ha hecho tomar la aplicación del artículo 29 de la ley electoral, en la circunscripción. Afortunadamente, varios elementos ciudadanos de Granada, no resignados a obedecer manuscrito el látigo caciquil; sintiendo la sangre circular por su sistema arterial y venoso; y demostrando poseer el pulso que tan a menudo se nos va, en esta ciudad desventurada, han obtenido de don Antonio Jiménez López que acuda a la lucha electoral; y presentan su candidatura para el tercer lugar.

Esta es la característica de la candidatura del jefe de los melquistas granadinos. Partido nuevo el reformista, en un proceso evolutivo impreciso; sin el ejercicio necesario a las fuerzas políticas, para acudir a los comicios con alguna esperanza de éxito; despertando recelos en las izquierdas y no prescindiendo confianza a las derechas. En un candidato reformista, no era el ideal para llenar las aspiraciones y anhelos de las clases neutrales en política, muy propensas, por hábitos de pasividad, a soportar las designaciones centralistas y a contentarse con protestas verbalizadas y aisladas, sin buscar la conjunción de voluntades y el Ayuntamiento de esfuerzos, que ha permitido a los malagueños tener los diputados que quieren y no los que les imponen.

Pero lo que no podía soñar un candidato reformista, como tal hombre político, es una realidad para don Antonio Jiménez López, surgido a la candidatura del tercer lugar por requerimientos de hombres políticos de distintos partidos, y de otros hombres, ajenos al régimen partidista, en protesta viva y enérgica, contra un caciquismo denigrante y envilecedor como el que veníamos padeciendo, desde que el señor Morote, hizo del yerno de un amigo, el comitente de los granadinos. Caciquismo, cada día más absorbente y tiránico, crecido, al calor de la fuerza de arriba, no limitado, por las resistencias de abajo; robustecido, por un ejercicio sin cortapisas; no entibiado, con una sana educación de la voluntad; imperante, por la absurda sujeción de quien cambió un yugo por un otro, demostrando su inepticia para empujar el último; arrolladora, por la velocidad adquirida en diez años de abuso... la muerte y enterramiento de ese caciquismo es lo que significa la candidatura de don Antonio Jiménez López, y por eso la proclamaron, al par que reformistas y prietistas, hombres de la izquierda y de la derecha, monárquicos y republicanos, liberales y conservadores, y todos aquellos buenos granadinos, ansiosos de emanciparse de una tutela no pedida ni deseada. Es, pues, una candidatura popular la que ha salido a la palestra. Tan popular, que los mismos liberales—calenturientos a causa de una lachiquitis aguda,—y los primeros que simpatizan con ella; y muchos conservadores, se se recatan de mostrarle sus preferencias.

Ante una candidatura de esta índole, ¿qué cálculos podemos hacer? Por su vitalidad, por su robustez, por el entusiasmo despertado en el cuerpo electoral, su éxito está descontado. La masa electoral de nuestra ciudad acudirá unida y compacta a votar a Jiménez López, como medio de redimirse de una esclavitud que no nos deja respirar. Y los pueblos? Los pueblos, aparte de algunos en que la lucha será una realidad, los otros harán lo que el gobernador les mande. Y es preciso que el señor Tejón se muestre a la altura de las circunstancias. El señor La Chica no tiene hoy, por fortuna, las organizaciones caciquiles, que le permitieron dar con la

punta del pie a las fuerzas conservadoras; en las últimas vergonzosas elecciones provinciales. El señor Rodríguez Acosta ha demostrado haberse enterado de las causas del ridículo en que le dejó el señor La Chica, y ha hecho desaparecer aquellas causas, para evitar que la historia se repita. El gobernador no ignora esto. Bastará, pues, que el señor Tejón se limite a velar por la conservación del orden público, para que los pueblos de la circunscripción nieguen sus votos al cacique despótico que los ha venido tiranizando durante una década.

Queda por averiguar la actitud del Gobierno de S. M., que tan decididamente, suele influir en el resultado de las elecciones legislativas. Por fortuna, no es Jiménez López un enemigo del régimen. Evolucionista reflexivo, así como para el cuerpo electoral es una garantía su advenimiento a la lucha, en plena madurez y virgen de actuaciones políticas; para el Gobierno no destruye sus cálculos que sea un romanista o un melquista quien obtenga el acta por el tercer lugar. Es suponer que se lavará las manos en la contienda. Y si por acaso el conde de Romanones—olvidando las arrogancias y desplantas del señor La Chica cuando a título de favorito del señor Morote hizo tascar el freno al hoy jefe del partido liberal—requiriera una recomendación eficaz para el señor La Chica (el moroteista, que traicionó al señor Morote en plena digestión del almuerzo ingerido en su mesa; que luego fue canalajista porque mandaba. Canalejas; y después romanista por idéntico y desinteresado motivo) Granada espera que don Melquíades Álvarez se persone en Gobernación para pedir respeto a la voluntad de los comicios, y quizás, quizás que haga ver al jefe liberal cuánto importa a sus intereses la muerte política del señor La Chica, pues desapareciendo éste, concluiría el lachiquismo, verdadero muerdago del romanismo granadino, y simiente seleccionada del prietismo, en esta provincia.

Por eliminación, pues, el triunfo del señor Jiménez López importa a Granada, al Gobierno, a don Melquíades Álvarez y hasta al mismo conde de Romanones. Sería, algo así, como la muerte de cierto animalito, que se hace a gusto de todos.

Juan Echevarría

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Para Málaga, salió ayer nuestro amigo don Antonio Ruano.
Se encuentra repuesto de la enfermedad que ha padecido, el inventador de Hacienda don José Carrillo de Albornoz.
Nos alegramos.
Ayer salieron para Sevilla, nuestros amigos don Ota Mier y don Ramón Perdigón.
Han marchado a Córdoba, don Eduardo Mendoza y don Rafael Carrocho.
Han regresado de su viaje de novios, don Mariano Gómez de la Cortina y su bella esposa doña Juana de Andrade.

Arriosto

POLÍTICA

En el expreso de ayer marchó a Madrid el candidato a diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.
En la estación fue despedido por Cortes Federico Gutiérrez, don Juan R. La Chica y otros muchos políticos.
El señor Morote llegará a Huéscar el día 25 del mes actual, para asistir a la inauguración de las obras de la carretera de Huéscar a Torreperegil.

Por el alcalde de Polanillas fue despedido ayer el exalcalde C. dicho pueblo don Joaquín Herrera.
Dícese que la detención obsedió a que el señor Herrera se negó a satisfacer un impuesto municipal.

El señor Nacher, acompañado de una comisión de vecinos del citado pueblo visitó anoche al gobernador civil señor Tejón, el cual, enterado del hecho, ordenó que el señor Herrera fuese puesto en libertad.

Hoy marcharán al Salar y Zafarraya, el candidato por esta circunscripción don Antonio Jiménez López, don Rafael García Duarte, don Agustín Carro Riaño y don Francisco Carrasco, para asistir a mítines electorales.

Es extraordinario el número de adheridos al banquete que se celebrará hoy en la Zúbia, en honor del exdiputado y candidato por Alhama, don Joaquín Montes Jovellar.

Hasta hoy, a las doce, pueden adquirirse tarjetas en la farmacia de don Nicasio Montes Garzón, Reyes Católicos 20, y después en dicho pueblo.

La comisión electoral de los partidos prietista y reformista, designó anoche las juntas parroquiales.

En breve se inaugurarán los centros electorales en todos los distritos.

Ayer celebró una larga conferencia con el presidente de la Diputación, el señor Conde de Agrela.

Al salir del despacho del señor Aguilera Moreno, los periodistas interrogaron al conde, el cual se apresuró a contestar que él viene a Granada a ventilar asuntos particulares, pues hace mucho tiempo está apartado de las cuestiones políticas.

Asociación de Cultura Granadina

El próximo viernes, a las nueve de la noche, darán comienzo en la Escuela Normal de Maestras las conferencias de extensión de cultura que todos los años lleva a cabo con tan excelentes resultados esta Asociación, cumpliendo uno de los más altos fines que señala su reglamento, en su artículo segundo.

Desarrollará el tema: «La educación estética y artística», el doctor Domingo Berrueta, y dadas sus dotes y conocimientos especiales sobre el Arte, hay una verdadera impaciencia por oír al sabio catedrático de nuestra Universidad.

Los socios fundadores, los de número y protectores, quedan invitados, así como el Magisterio público.

En la próxima velada disertará un cultísimo maestro que actualmente amplía sus estudios en esta Normal.

DESDE MOTRIL

Otra carta abierta

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Mi querido amigo: Faltaría a los más elementales deberes de la gratitud, si al comenzar a trazar estas cuartillas no le rindiéramos el expresivo testimonio de la que me hace experimentar la actitud de usted y de ese periódico, tan estimado por todos, en defensa de la libertad de mi pensamiento y de mi pluma y en protesta contra los que pretenden por procedimientos vituperables acallar las voces de la verdad. NOTICIERO y usted han dado una nueva prueba de la altura de sus miras y de lo noble de su conducta y si de todos debe merecer un elogio tal modo de proceder, de mi deber partir para ambos el elogio y el agradecimiento.

Salí, amigo don Juan, en marcha por el camino de la verdad y fuéronme al encuentro por trochas y vericuetos con armas de mala ley.

¡Que le vamos a hacer! También la sinrazón tiene defensores apasados y no han faltado por tanto quienes, para quitar fuerza a mis afirmaciones sobre el estado de la política motrileña, pretendan hacerme aparecer como un político más que por estímulos de bandera se lanza al combate con encubiertos propósitos de propaganda electoral. Y nada más inexacto. El que estas líneas traza ni ha militado ni milita en el partido conservador que acudilla el señor Márquez. Ni tiene nada que ver con este partido, ni tiene por qué escuchar cargos sobre los representantes que dicho señor haya podido tener en otras ocasiones o los que pueda tener andando el tiempo.

Amante de la verdad y de la justicia y circunscribiéndome al momento presente expuse la situación actual de la política motrileña. No tengo que rectificar un ápice; no tengo que modificar lo que expresé. Que la verdad duela al exalcalde de Romero Cibantos y a este que ciegamente se obstina en dejarse por él llevar al ridículo? ¿Y que culpa tengo yo? La verdad es siempre la verdad. Por fortuna aquí nos conocemos todos y las gentes saben hasta donde llega la autoridad de quienes salen a combatirne. Sigán si quieren en su tarea. Yo por una vez me hago eco de sus voces y vuelvo a mi senda satisfecho de ver que para poder decir algo en mi contra es preciso recurrir a la frase soez, al insulto, a la inexactitud, a la mentira.

Afirmaba en mi primera Carta abierta el desamparo en que la opinión motrileña tiene al señor Romero Cibantos y achacaba esto al descrédito a que le ha llevado el exalcalde Pérez Santiago con su desastrosa administración. Ambas son verdades incontrovertibles. Pérez Santiago ha sido autor de una administración escandalosa que ya le cuesta estar procesado por malversación y que no sabemos a donde le pueda llevar a parar, porque en la vida no todas son flores. Como en la dolosa de Campomayor se dice, en la copa de la vida hemos de apurar «bien antes o bien después», dulce o amargo. El ya gustó las mieles y ahora le ha llegado la hora de las hieles. ¿Pues qué, todo ha de ser mandar, ensobrecerse, automovilizar, subirse a las nubes, en una palabra? No; hay que dar cuenta de todo ello y si no las da, no ha de faltarle quien se las pida. Y se las pide yo! Se las pide este modesto motrileño, amante de su pueblo desgraciado, deseoso de verle regido por personas prestigiosas, dispuesto a impedir a todo trance que jamás, ni aún en día muy lejano, pueda volver a la alcaldía de Motril quien como Pérez Santiago, nunca debió llegar a ella y de ella ha salido acompañado de una sinistra sombra de inabarcables perjuicios para esta ciudad, que ha tenido la coquicia de soportar tan funesta imposición del señor Romero Cibantos.

Días pasados, en una sesión municipal, la voz de un concejal se alzó enérgica y dijo: «Si las calles de nuestra ciudad deben rotularse con nombres de personas de brillante historia o que con su conducta nos hayan proporcionado algún bien, solicito del Cabildo que se quite el nombre del señor Romero Cibantos a la que hoy lo lleva, pues solo desastres y calamidades ha traído a Motril». (Textual).

Esa frase que encierra una reprobación tan llena de sinceridad como de energía merece el lector que la pronuncie un conservador, un marquista? ¿Pues no la pronunció un concejal liberal tan independiente en sus juicios como es don Francisco Jiménez Cuevas? ¿Que dice a esto el señor Romero Cibantos? ¿Que dice Pérez Santiago, culpable de que tales acusaciones se formulen contra el que le dió una investidura que no merece?

En la misma sesión el alcalde don Gaspar Esteva Ravassa—cuya actuación política y administrativa, elogio y signo elogiando porque es merecedor de ello—manifestó haber sido, presentadas para su cobro las cuentas de medicinas suministradas para la beneficencia pública, durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos en la farmacia de don Antonio Pérez Santiago. Esas cuentas debió pagarlas su hermano, el exalcalde... y no las pagó. Y véase por donde la administración municipal desarrollada por Pérez Santiago, ha sido puesta en evidencia por su propio hermano, por el mismo que después ha querido hacerme callar con la amenaza o con la agresión. Lo malo para ellos es que no calló y que con hechos tan incontrovertibles como el que acabo de dejar expuesto, insisto enérgicamente en mis anteriores afirmaciones.

Si a mi Carta abierta hubiera seguido el silencio respetuoso que la verdad merece, puesta ésta en su lugar, mi pluma hubiera permanecido ociosa. Ahora no puede ser. Si entendi de mi deber trazar aquellas líneas, ahora el deber me manda insistir, pidiendo a Pérez Santiago la justificación de su conducta.

Que el señor Romero Cibantos no tiene votos en el distrito de Motril... Que el señor Márquez sí los tiene... ¿Para qué vamos a discutirlo? Las elecciones lo dirán. El sufragio público dirá si tuvo razón o la tienen los escogidos amigos... y tan escogidos—del señor Romero. ¿Que el señor Márquez tiene votos gracias a la administración que desarrolla su prestigioso representante en el distrito señor Esteva, y el señor Romero Cibantos carece de ellos por contraria razón? ¿Quién lo duda?

Pero como no faltan—de todo tiene que haber en el mundo—quienes de espaldas a la verdad sostengan lo contra-

rio, yo insisto y digo: el pueblo de Motril todo repueba la conducta como alcalde de Pérez Santiago; yo, motrileño amante de Motril, la condeno y ejerciendo el sagrado derecho de crítica que como motrileño y como periodista tengo, pido cuentas de su gestión al que considero funesto administrador de los intereses de mi pueblo. ¡Vengan esas cuentas! Justifíquese ante la opinión. En tanto no lo haga, mi acusación estará en pie firme, enérgica, implacable. Juno proclamaré mi error, si consigo demostrar la inexactitud de mis afirmaciones, para lo que le doy cumplida ocasión con mi insistencia reiterada en ellas.

En pie están. A derribarlas, pues; pero con razones, con datos, con cifras, no con amenazas, con agresiones o con denuncias. Si así no se hace, en pie quedarán por siempre constituyendo perenne acusación.

Me repito de usted, mi querido don Juan, buen amigo,

J. Garcés Herrera

Perdone el amigo lector y usted, mi buen director, si prolongo estas líneas algo más, para anotar algunos nombres de personas que con posterioridad al momento de trazar mi anterior carta, me han expresado dedistintos modos su protesta contra los hechos desarrollados. Muchas, expresamente, me han pedido la publicación como medio de exteriorizar tal protesta y demostrar que la opinión sana suscribe mis palabras.

Allá van como la memoria me los va ofreciendo, sin duda con inevitables omisiones, que seré el primero en lamentar, pues confieso que me enorgullece la general manifestación de simpatía de que he sido objeto, por mi sincera y honrada actuación periodística:

Don Mariano Consuegra Cuevas, procurador; don Camilo Cabarreros, comerciante; don Antonio García Velez, médico; don José Montero Puertas, sacerdote; don Julio Bellido Ortega, abogado; don Francisco de P. Pablo, teniente de Carabineros; don Diego Ramallo, comerciante; don Aurelio Prado Alonso, propietario; don Pedro Díaz Pla, farmacéutico; don Domingo Moyano, comerciante; don Juan Ramírez Sánchez, farmacéutico; don Carlos Moreu Gáster, propietario; don Francisco Díaz Pla, médico; don Antonio Peláez Campomanes, capitán de Ingenieros; don Bernardo Herrera Herrera, abogado; don Plácido Jiménez, abogado; don Francisco Martín Cuevas, propietario; don Tomás Rodríguez Martínez, abogado; don Toribio Crespo Puertas, capitán de carabineros; don Juan Hernández Rodríguez, propietario; don José Jiménez Caballero, exdiputado a Cortes; don Manuel Remea, propietario; don José Martín Ruiz, propietario; don Francisco Rodríguez Zorrilla, propietario y empleado; don José y don Francisco Fernández Castanyas, estudiantes; don Antonio Covalada, concejal de ese Ayuntamiento; don Antonio Jiménez Cuevas, propietario; don Federico Páramos Illescas, médico; don Enrique Terrón del Castillo, comerciante; don Joaquín Guidet, en su nombre y en el de numerosas personas de Almuñécar; don José González, coronel del Cuerpo de Inválidos; don José Busutill, empleado; don Emilio Moré de la Torre, banquero; don Francisco Díaz Domínguez, médico, y otros que no recuerdo.

Mi gratitud para todos.

Por falta de espacio dejamos de publicar varias informaciones.

Ayer falleció en esta ciudad, confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña Antonia Molina Robles de León, viuda de don Enrique Sánchez.

Las grandes virtudes que adornaba la finada, hicieron acreedora al respeto y consideración que en Granada le guardaban todas las clases sociales, entre las cuales ha causado la desgracia honda sentimiento.

Han perdido los pobres una decidida protectora, que se complacía socorriéndolos, y han perdido los hijos de la finada una madre amantísima, que siempre les guió por el camino del bien.

Al conocerse la noticia del fallecimiento, acudieron a la casa mortuoria numerosas personas para testimoniar su pesar.

Nos sentimos al dolor que embargó a la afligida familia de la finada, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

La Agrupación Alpinista

Los días 22, 24, y domingo de Piñata, celebrará esta simpática sociedad, magníficos bailes de trajes, en su domicilio oficial, calle de Valentín Barrecheguren.

Según los preparativos que se están haciendo, y la animación que existe entre los socios de la culta entidad, dichos recreos prometen resultar espléndidos como todas las fiestas que se organizan en aquella casa.

SOCIEDAD ECONOMICA

El jueves, 19 del actual, a las cinco y media de la tarde, se inaugurará en esta sociedad el curso de conferencias de cultura para la mujer, a las cuales podrá concurrir no solo las alumnas de dicha institución, sino también las señoras que lo deseen.

En esta sesión ha ofrecido tomar par-

te el señor gobernador, movido del interés que para él tienen todos los asuntos relacionados con la pública instrucción, y en dicho acto hará el distinguido catedrático señor Berrueta una ligera disertación sobre «Orígenes del Arte».

Sabemos que son muchos los catedráticos y personas cultas de esta población que se han brindado a tomar parte en dichas conferencias, las cuales seguirán celebrándose todos los jueves hasta fin de Abril, a la hora aludida.

JUNTA DE SANIDAD

Presidida por el gobernador civil, señor Tejón, y con asistencia de los señores Amor y Rico, Trevilla, Vidal, Fontes, Velázquez de Castro, Fernández, Alfonso, González Peralas, Ramírez Cassinello, Aguilera Moreno, Vilhelmi y el secretario señor López, se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad.

Dióse cuenta de una orden del inspector de Sanidad interior, respecto a la renovación de los vocales de la junta, acordándose proponer a los señores a quienes corresponde cesar.

Dióse lectura a una circular del gobernador civil, sobre intrusismo en farmacia, medicina y veterinaria, siendo aprobada.

A propuesta del señor Amor y Rico se hizo constar en acta el agrado con que ha visto la junta, la gestión del señor Tejón en su visita a los pueblos de la costa con motivo de los casos de fiebre tifoidea ocurridos en Salobreña.

El señor Tejón manifestó que en la actualidad se encuentra en Torrenueva el ilustrado catedrático de Medicina don Antonio Álvarez de Cienfuegos, estudiando los casos de fiebre tifoidea; a fin de que proponga lo que estime necesario para combatir dicha enfermedad.

Se acordó otorgar un voto de gracias al señor Álvarez de Cienfuegos.

Se acordó felicitar al señor Velázquez de Castro, por su ingreso en la Academia de Medicina.

Se levantó la sesión.

NOTICIAS BREVES

El domingo, 15 del corriente, celebró junta general la Compañía General de Electricidad, leyendo la memoria, balance y cuentas y nunciando aprobadas todas ellas a propuesta de uno de los señores accionistas con un voto de confianza al Consejo, acordándose repartir un dividendo de 55 pesetas por acción, o sea un 11 por 100.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán en el templo del Elízir Vital Quénit una cura radical.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones a agentes de policía, don Valentín Soriano, don José Jiménez Díaz, don Nicolás Pacheco Domínguez, don Vicente Camarero Contreras, don Rodrigo García Conde, don Raimundo Martínez Contreras, don Tomás Arroyo Vico, don Antonio López López, don Joaquín Romero Cazorla, don Manuel Valdesa Martínez, don Andrés Jiménez Conde, don Manuel Heredia Aranda, don Faustino Hermoso Freire, don Juan González, don Manuel Pérez Pastor, don Antonio Barrera Rodríguez, don Antonio González Oute, don Carlos de Benito Bueno, don Manuel Guindo Valle, don Manuel Estrella García, don Manuel Bermúdez Castillo, don Francisco Alba y Alba, don José Villena Rejón, don Vicente Fernández Carrillo y don Manuel Villacorta Contreras.

El mejor de todos los chocolates es el de Anallier, marca Luna.

El dueño de la confitería, La Campana, nos ruega acordemos que no se han recogido muestras de agua potable en su establecimiento, pues como se consignaba en el número del NOTICIERO GRANADINO, correspondiente al día 13 del actual, la comisión de Abastos halló dicha confitería en inmejorables condiciones. Las muestras aludidas nos las facilitará el Ayuntamiento.

Estudando. Véase 4.ª plana. Mateo Salud.

Esta tarde, a las cinco y media, se constituirá en el despacho del gobernador civil la junta del turismo.

El Bálzamo Fuentes, uso, externo, cura con una sola embrocación los dolores más agudos desde el reumático hasta el de la cabeza.

En las oposiciones a las quince plazas de oficiales de segunda clase de los Despachos centrales de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, afortunadamente celebradas, ha sido aprobado nuestro querido amigo don Domingo Romá Ortega.

Agradecemos a este los ofrecimientos que nos hace, al participarnos su nuevo cargo.

Por la Asociación de Caridad se repartirán ayer a los pobres 807 comedas.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 37 indigentes.

Por la junta de Protección a la infancia ha sido socorrida con diez pesetas mensuales Francisca Ruiz Aloza.

La «Tuna Andaluza» que postulará en los días de Carnaval, y de la cual es presidente don Carlos de Benito Bueno, tuvo noticia la semana que le agradecemos, de obsequiarnos con una serenata.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Información del presidente

Madrid 17.—El presidente del Consejo de ministros señor Dato ha recibido a los periodistas, manifestando que había conferenciado con el ministro de Hacienda y con el alcalde de Madrid, ocupándose de varios asuntos de sus respectivos departamentos.

Negó fundamento el jefe del Gobierno a los rumores de una próxima entrevista de los reyes de España e Inglaterra en Canarias, a donde se dice han llegado ya corresponsales de periódicos extranjeros con el fin de informar acerca de dicha entrevista. Insistió el señor Dato en que no se ha preparado nada por los Gobiernos.

Participó también que ayer en su entrevista con el Nuncio, quedó ultimada la combinación de prelados, de la cual se dará cuenta en el Consejo de mañana.

Respecto al discurso pronunciado ayer por el conde de Romanones, en el círculo liberal, dijo el presidente que lo había leído por encima a causa de faltarle tiempo para más.

Celebró el señor Dato el fondo de aquellas manifestaciones y el que reconociese la orientación liberal del Gobierno, pues siempre han sido liberales los procedimientos del partido conservador.

Reconoció el señor Dato que el partido liberal tiene arraigo en el país y llevará una representación muy numerosa en las próximas Cortes.

Nosotros—agregó—deseamos la unión de todos los elementos liberales a su vez desearán también la unión de los conservadores, a lo que replicó el presidente: Esa es menos necesaria que la primera, porque como dije ayer, el partido conservador está al lado del Gobierno, pero siempre son sensibles las notas discordantes, pues sobre todo está el interés supremo común, que es la defensa de la monarquía.

Esta tarde—prosiguió diciendo el jefe del Gobierno, me visitará el embaajador de Francia.

Preguntado el presidente si la vida estará relacionada con los rumores circulados de que España rechaza la proposición de Francia respecto al reglamento internacional para Tanger, contestó que nada sabía pues nada le dijo ayer el ministro de Estado en la larga entrevista que celebraron.

Despachando con el rey

Madrid 17.—Los ministros de Hacienda y Gobernación señores Bugallal y Sánchez Guerra, han despachado hoy con el rey, informándole de diversos asuntos de sus respectivos departamentos.

Los ingenieros agrónomos

Madrid 17.—Ha visitado al ministro de Fomento señor Ugarte, una comisión de ferroviosarios, invitándole a la colocación de la primera piedra de la casa social que aquellos proyectan edificar en la calle de Atocha.

A dicho acto asistirá el rey, presidente honorario de aquella agrupación.

Exposición en "Blanco y Negro"

Madrid 17.—El ministro de Instrucción pública señor Bergamín asistirá esta tarde a la exposición de cuadros al pastel, que se celebrará en el palacio de Blanco y Negro.

El discurso de Romanones. Comentarios

de "El Mundo" y "La Epoca". El homenaje a Posá

Madrid 17.—El Mundo elogia hoy el discurso pronunciado ayer por el conde de Romanones y aboga como éste porque haya dos partidos tan fuertes y se realice únicamente política de partido.

La Epoca califica el discurso de don Alvaro, de arengas de caudillo, negando que el partido conservador esté tutelado por el liberal, ni siga los procedimientos que aquí se indican, encorvando natural la coincidencia de ambos partidos en cuestiones de interés nacional como lo son la Hacienda y política internacional, pero agregando que cada partido tiene su fisonomía propia, su propia órbita y su obra personal por hacer.

Recordando el referido periódico que el día primero de Marzo quedará en libertad Posá, el agresor del señor Maura y que sus amigos le preparan un homenaje, dice que no puede consentirse el espectáculo, pues entraña el apoteosis del empleo de la violencia, la propaganda del atentado personal, el enaltecimiento del crimen, algo, en fin, que consti-

tuye la vergüenza de toda sociedad civilizada.

Emisión de obligaciones. La asamblea de procuradores

Madrid 17.—El ministro de Hacienda ha comunicado hoy al Banco de España, la orden de que emita 20 millones de obligaciones del Tesoro.

Se ha verificado la segunda sesión de la asamblea de procuradores.

Se aprobaron los temas, sobre oficios enajenados de la Corona, constitución y cancelación de fianza y asimilación de los procuradores a otros cargos de la administración.

Acordóse continuar la publicación de la revista *El procurador español* y la creación de un tribunal de honor.

Las sucesivas asambleas se irán verificando en las capitales que tienen audiencia territorial.

Las senadurías vacantes. Por un crédito

Madrid 17.—Se asegura que de las 17 senadurías vacantes, el Gobierno concederá cinco a los liberales y una a los demócratas. Parece que esta será para don Avelino Montero Villegas.

Insistió en que el presidente del Consejo de Estado duque de Mandas, va a dimitir dicho cargo, por no encontrarse conforme con la concesión de un crédito solicitado para obras públicas.

La guerra en Africa

El aviador Herrera

Madrid 17.—Según dicen de Cádiz, ha marchado a Algeciras, para embarcar hacia Tetuán el capitán aviador señor Herrera.

Ha sido felicidísimo por haber hecho el raid Tetuán-Sevilla.

El temporal ha causado grandes destrozos en varios buques.

El Canalejas ha suspendido su marcha a Larache.

Capitán fallecido. El Extremadura

Madrid 17.—Participan de Melilla que ha fallecido el capitán de artillería de montaña, don Enrique Ramos Gómez.

Ha fondeado en el puerto el crucero *Extremadura*.

Nueva posición. Heridos. El temporal

Madrid 17.—Un despacho oficial de Larache da cuenta de que con el fin de cerrar el camino comprendido entre Cudia Abid y Tankuctz, en el sitio en que los yebales realizaban intrusiones para el robo del ganado, y castigar al mismo tiempo la arrogancia del enemigo que constantemente montaba campamentos y guardias en la importante posición Muley Burgoreca, organizó el comandante general un movimiento con dos columnas que salieron ayer de Arcila con fuerzas del tabor y otras dos de Larache.

Unidas las tropas del tabor de Alcazar y la harka del Ermi, a pesar del temporal de agua reinante todo el día, ocupó dicha posición.

Esta queda guarnecida por dos columnas, hasta que se fortifique y permita disminuir la fuerza.

Se hicieron muchas bajas al enemigo, las cuales pudo retirar por la prudente distancia a que se mantuvo pero sin dejar por esto de hostilizar la posición.

Nosotros tuvimos heridos, el teniente don Ignacio Corona, de caza dorada de las Nayas, un soldado del mismo batallón, otro de Saboya, otro de artillería y dos askaris de las fuerzas de Arcila.

Instalada la guarnición, el general Fernández Silvestre marchó con su columna a pernoctar en T Zemta, sin ser hostilizado por el enemigo.

Continúa el temporal del SO, estando infranqueable la barra del puerto.

De Barcelona

Explicando una entrevista. Condenando un asalto. Explosión de gas

Madrid 17.—Despachos recibidos de Barcelona dan cuenta de que en una reunión celebrada hoy por la junta directiva del Círculo maurista, don José Olivar dió cuenta de su entrevista con el señor Maura, afirmando que éste ve gustoso las orientaciones emprendidas por sus adictos, que le reintegran a la vida pública y abandonará en breve su abstención política.

La prensa condena unánime el asalto de la redacción de *L'Even*, por varios individuos de los requetés carlistas.

En la calle Travessera Dalt, una explosión de gas derrumbó varias paredes, sepultando a tres personas, las cuales fueron extraídas agónicas.

Notas palatinas

De polo

Madrid 17.—Han llegado veinte jacas de polo, ocupando plaza en las caballerizas reales.

También han llegado algunos polistas extranjeros, invitados por el rey, para asistir al partido que en su honor jugarán en Moraleja.

Prelados que cumplimentan. El templo de El Pilar

Madrid 17.—El cardenal arzobispo de Zaragoza y los obispos de Calahorra y Auxiliar de Toledo, estuvieron hoy en Palacio, cumplimentando al rey.

El prelado zaragozano indicó a don Alfonso que una de las columnas que sostiene la cúpula del templo de El Pilar, presenta una importante grieta, y acusa inminente ruina.

Como dicho templo es monumento nacional, el monarca prometió hablar del asunto al Gobierno.

Doña María Cristina

Madrid 17.—Por primera vez, ha salido hoy a la calle, restablecida de la enfermedad que la aquejaba, la reina madre doña María Cristina, visitando a todos los infantes.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

	Día 16	Día 17
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	79 45	79 40
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	79 45	79 40
» D de 25.000 »	79 55	79 50
» D de 12.500 »	80 70	80 75
» C de 5.000 »	81 55	81 40
» B de 2.500 »	82 60	82 45
» A de 500 »	84 40	84 40
» GyH de 100 y 200 »	85 00	85 00
En diferentes series	00 00	82 10
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	99 00
» D de 25.000 »	98 95	99 00
» D de 12.500 »	99 10	99 00
» C de 5.000 »	99 95	99 90
» B de 2.500 »	100 00	99 90
» A de 500 »	100 00	100 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 15.000 ptas. nominales	92 25	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	92 25	92 25
» B de 2.500 »	92 25	92 40
» A de 500 »	92 25	92 25
En diferentes series	00 00	92 25
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias 5 por 100	60 00	00 00
» 4 por 100 »	97 25	97 15
Acciones del Banco de España	447 00	446 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	287 75	287 50
Id. del B. Hispano-Americano	89 00	88 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	45 75	47 00
Id. ordinarias	12 25	15 50
Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	87 07	87 20
5 por 100 francés	90 35	90 40
CAMBIO		
París a la vista: Francos	6 25	6 40
Londres Libras esterlinas	26 75	26 76

Misela

Madrid 17.—El entierro del cadáver del duque de La Unión, verificado hoy, se vió muy concurrido.

Presidieron el duelo, representaciones de la familia real.

Un cheque

Madrid 17.—En la barriada de Vallecas un tranvía de vapor chocó con un carro, resultando tres heridos.

Revista de bomberos. Imposición de cruces

Madrid 17.—En el Hipódromo celebró hoy la revista del personal del Cuerpo de Bomberos.

Al acto asistieron el alcalde vizconde de Eza y el general Banús.

Después de la revista, éste último pronunció un discurso en el cual elogió al Cuerpo de Bomberos, recordando los heroicos servicios que prestó durante el incendio en El Pardo, por los cuales iba a imponer cruces del Mérito militar a ocho de aquellos.

El alcalde dió las gracias, y acto seguido el general Banús impuso las cruces.

Inauguración

Madrid 17.—En el palacio del periódico ilustrado *Blanco y Negro* se ha inaugurado hoy el anunciado certamen de planas en color para dicho periódico.

Asistieron el ministro de Instrucción pública y muchos invitados, quienes admiraron los trabajos presentados al concurso.

ASTURIAS

Tromba de agua. Inundación. Salvando a los vecinos. Destrozos y pérdidas. Pidiendo socorro. Varios detalles

Madrid 17.—Telegrafian de Oviedo que en la noche última descargó una imponente tromba de agua, que en pocos minutos anegó la mitad de la población, penetrando el agua violentamente en las plantas bajas de las casas, deshaciendo los muebles y azotando las paredes.

A las voces de auxilio de los vecinos, los serenos tocaron los pitos, alarmando a la capital.

Los bomberos, las autoridades y fuerzas de la benemérita, acudieron

a los sitios de peligro, comenzando los trabajos de salvamento, dirigidos por el mismo alcalde.

En las casas de los barrios bajos se salvó a los vecinos sacándoles desde los tejados.

Las calles pendientes estaban convertidas en verdaderos ríos.

Numerosos animales ahogados flotaban sobre el agua.

En la calle de la Independencia alcanzó el agua dos metros de altura; penetró en las tiendas y tahonas, desalojándolas y arrastrando sacos y enseres.

En el barrio de Fuente Plata se hundieron cinco casas, arrastrando el agua los restos.

Durante el día ha continuado lloviendo.

Los caminos a Oviedo están interceptados y las aldeas aisladas. Los vecinos de éstas piden auxilios que no se les pueden enviar, porque las carreteras, la vía del ferrocarril y los puentes, están destruidos.

El balneario de Caldas ha sido destruido y las carreteras arrasadas en varios kilómetros.

Toda la mañana siguió el salvamento de vecinos de los barrios inundados.

El alcalde salvaba en unión de varios vecinos, entrándose en el agua hasta la cintura.

El arquitecto ha declarado ruinosas la mayoría de las casas anegadas. Ante la magnitud del suceso, el Ayuntamiento repartirá socorros a los damnificados, habiéndose pedido al Gobierno cooperación, pues infinidad de familias quedan en la más espantosa miseria.

El vecino Manuel Fernández sufrió un síncope y se cayó al agua, ahogándose.

Por noticias recibidas del pueblo La Torre, se sabe que la tromba ha causado enormes pérdidas.

En Manjaya las aguas arrastraron 30 metros de vía férrea.

En Puente Plata, varias casas han quedado destruidas.

Los trenes no circulan.

Los moradores de los barrios pobres acampan al aire libre.

CADIZ

El temporal. Un detenido

Madrid 17.—De Cádiz participan que reina en aquellas costas horrible temporal, temiendo el naufragio del buque pesquero *Preferida* que zarpo, llevando a bordo quince hombres.

Los tripulantes de varios barcos dicen que le vieron con la máquina averiada y no pudieron auxiliarle, por impedírselo el fuerte oleaje.

En Sanlúcar de Barrameda, ha sido detenido el autor de un anónimo dirigido a un rico hacendado, exigiéndole 10 000 pesetas con amenazas de muerte.

AVILA

Terrible incendio. Escenas desgarradoras. Diecinueve casas destruidas. Reclamando auxilios

Madrid 17.—Comunican de Avila que en el pueblo de Espinosa de los Caballeros, debido a la imprudencia de un vecino, se incendió un estercolero, propagándose el fuego a las casas próximas.

Como las llamas avanzaban, el vecindario se aterró, pidiendo auxilio a Arévalo y Avila, desde donde se enviaron socorros inmediatamente.

El fuego alcanzó enseguida a veinte casas. Infinidad de familias recorrieron las calles, gritando y llorando, enloquecidas de terror.

En las afueras de la población se desarrollaron escenas desgarradoras. Mujeres y niños, gritando, llamaban a sus esposos, padres y hermanitos. No puede darse un espectáculo más trágico.

A las cinco de la mañana se logró aislar el incendio, quedando destruidas diecinueve casas y dos pajares. También fueron pasto de las llamas muchas fanegas de trigo y arbores de paja que constituían la riqueza del pueblo.

Las autoridades reclamaban urgentes auxilios para los damnificados por el siniestro.

Las pérdidas

Madrid 17.—Comunican de Avila que al medio día ha sido sofocado el fuego que se declaró en Espinosa de los Caballeros.

telegrafiado a los remolacheros aconsejándoles que esperen una solución.

GUADALAJARA

Un raid accidentado

Madrid 17.—Telegrafian de Guadalajara que hoy muy temprano salieron del aeródromo civil de Getafe, el ingeniero director de la Escuela de aviación señor Adaro y como pasajero, su compañero don Joaquín Urizburu.

Tripulaban un monoplano "Duperdussin", de 80 caballos.

Remontáronse sin novedad, dirigiéndose a Guadalajara, donde proponíanse saludar al coronel Vives.

Los aviadores desconocían la población, pero les habían dicho que se encontraban a la izquierda de la vía del ferrocarril. Pasaron ésta sin percibir, llegando hasta Jadraque a más de cien kilómetros de distancia.

Advertiendo el error, retrocedieron siempre desorientados, llegando así a las alturas del monte de la Alcarria, desde donde divisaron a Guadalajara.

Como el polígono de aerostación se encuentra al lado opuesto no divisaron su gran explanada e iniciaron el descenso en otro lugar.

Cerca ya de la tierra, vieron que iban a estrellarse en un cable de alta tensión que conduce energía eléctrica, y entonces el piloto señor Andano, para evitar la catástrofe, con gran sangre fría optó por dar al aparato la vuelta de campana.

Como no podía menos de suceder, cayeron violentamente contra el suelo, pero milagrosamente han resultado ilesos.

GUIPUZCOA

Inspección. Monte destruido

Madrid 17.—Informan de San Sebastián que el domingo se espera al ministro de Fomento para inspeccionar las obras del puerto.

En Fuenterrabía el monte Argomal ha sido destruido por un incendio. También se quemó un caserío.

Extranjero

Accidente al rey

Madrid 17.—Según participan de Bruselas, el rey Alberto, que paseaba hoy a caballo por el bosque de Foirnes, dió una caída. Su ayudante lo llevó a un castillo próximo.

Acudieron los médicos palatinos, apreciándole fractura del hueso izquiedo.

Conducido en un automóvil a Bruselas, le redujeron los médicos la fractura.

ALEMANIA

Guillermo II. El príncipe Wied

Madrid 17.—Notifican de Berlín que el kaiser Guillermo II marchará mañana para asistir a los funerales en sufragio de la princesa Guillermina de Baden.

El príncipe Wied, futuro rey de Albania ha marchado a Locher y San Petersburgo.

Los rebeldes

Madrid 17.—Cablegramas de Nueva York participan que los rebeldes siguen dueños del puerto de Esmeralda (Ecuador).

La mayor parte de la ciudad ha sido quemada. Hay escasez de víveres.

Se han refugiado los extranjeros en la zona internacional.



La salud de las jóvenes.

En la proximidad de los quince años, las jóvenes suelen marchitarse, lo mismo que las flores. Los lindos colores que matizaban sus mejillas, el brillo de sus ojos, el encarnado de sus labios, desaparecen en poco tiempo, tornándose indolentes, irritables, padeciendo de jaquecas, tienen ojeras y son para las amigas y ansiosas madres una constante causa de tormentos.

¿Cuál será la causa de tal cambio? ¿Cómo restituir la salud a mi hija? Estas son las preguntas que se ofrecen al contrito espíritu de la madre cariñosa.

Ese cambio ha sido ocasionado por la pobreza de sangre, por la anemia, y es preciso, sin pérdida de tiempo, regenerar la empobrecida sangre de la joven paciente. Es el momento de darla a tomar las Píldoras Pink, por las cuales adquirirá sangre rica y pura y se librará de la anemia. En efecto, las Píldoras Pink curan la anemia en los casos más graves; las pruebas de su eficacia son innumerables.

Los remolacheros

Madrid 17.—Dicen de Zaragoza que aumenta la excitación de los remolacheros contra la Azucarera.

Se han verificado mítines atacando a la Sociedad General.

El ministro de la Gobernación ha

Por sus grandes surtidos
Por sus altas novedades
Por sus limitados precios

El León

No olvidéis que es el establecimiento que más ventajas ofrece a sus compradores y mayores ventas efectúa en Granada.

Precios fijos y ventas al contado
Mesones, 98 - ahora Poeta Zorrilla, 98

Crema especial

para quitar las pecas y todas las manchas de la piel; resultado garantido

VENTA EXCLUSIVA EN
EL BUEN TONO

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

EN LA AUDIENCIA

Se constituyó ayer ante la Sección primera el jurado de Baza, para conocer del proceso seguido contra Juan Francisco Salvador Martínez, a quien se acusaba de autor voluntario de la muerte de José Lara Robles, acaecida en jurisdicción de Cúllar, el 9 de Septiembre de 1913, a causa de un disparo que aquel hizo con una carabina, destruyendo el corazón del Lara. Se pedía fuese condenado el procesado a catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

Terminadas las pruebas, el teniente fiscal don Francisco Esteban, modificó sus conclusiones en el sentido de que el hecho era constitutivo de un homicidio por imprudencia temeraria, y desarrollo esta tesis en un informe correctísimo, de forma y de luminoso fondo jurídico.

Estuvo encomendada la defensa al señor Ramírez Antrás, quien sostuvo que el hecho de autos fué puramente casual y desgraciado; empleando tonos de conmovedora elocuencia, que lograron convencer a los jurados, puesto que en su veredicto negaron la culpabilidad de Juan Francisco Salvador, y la Sala lo absolvió, poniéndolo en libertad.

El presidente señor Caramés, hizo un resumen muy imparcial. El letrado defensor recibió muchas felicitaciones.

LA COMPANIA DEL SUR

Odisea de un gabán

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego tenga la bondad de hacer pública en su popular diario, el abuso de que vengo siendo víctima por parte de algunos empleados en la compañía del Sur de España, cuyos abusos, a pesar de ser conocidos de los jefes, hasta la fecha no han tenido el correctivo necesario.

El día 14 de Enero último, al regresar de Guadix por un descuido involuntario, tuve la desgracia de dejarme olvidado en el departamento que ocupaba en el tren (trayecto Guadix-Moreda) un abrigo. Hice la reclamación oportuna al señor jefe de dicha estación, y se me comunicó que la prenda obraba en poder de un empleado de la empresa ferroviaria, compañero de viaje y amigo mío, quien para evitar el extravío del gabán se incautó de él. Como dicho tren hacía el viaje directo de Almería a Linares, parece que el empleado entregó la prenda, con objeto de que me fuese restituida en Granada. al factor de Baeza-Empalme, y aquí empieza la odisea del abrigo.

Se dice que este factor lo entregó a un guardafreno; el guardafreno al señor jefe de la estación de Moreda; este señor dice que lo envió a Granada, y en esta estación, que lo cambiaron por una capa, y por último, nada de esto es verdad: el abrigo ha pasado a distinta propiedad en tierras de Moreda, de donde, a causa del frío, no quieren que salga, pues parece que ciertos empleados, con ánimo de favorecer a sus parientes, pretenden que el gabán se disuelva como un zuzarillo.

Entendiendo que estos abusos resultan inexplicables en una compañía ferroviaria, toda vez que son conocidos de los jefes de la misma, y sin embargo su intervención no se ve por parte alguna, es conveniente que el público se dé cuenta exacta de dichos abusos y tome nota de las seguridades que ofrece viajar en tales trenes.

Obran en mi poder los documentos que justifican lo que digo, en los cuales aparecen los nombres de todos los empleados por cuyas manos pasó la prenda referida, y sin duda el expediente que se me dice instruye la compañía ferroviaria, con vista de las copias de los citados documentos, será resuelto en Agosto y se me notificará el acuerdo acompañado del abrigo, para que lo utilice en la canícula. ¡Un consuelo!

Mil gracias, señor director, por su atención, y sabe es su afmo. s. s. q. b. s. m.

ciembre, importantes 2.413 pesetas, por 3.520 recetas; de las adquiridas para la Casa de Socorro, que ascienden a 17.077.

Se acordó que en las comisiones de Fomento y Alumbardo, en una instancia de los vecinos del Cerro de Maracena, solicitando se dote a dicha barriada de agua y luz.

Dispuso pedir informe a la comisión de Fomento en oficio en el que el decano de la Beneficencia manifiesta, que para sanear el sitio destinado a laboratorio municipal, precisa desviar la cañería de la calle del Escudo del Carmen.

Mostróse la comisión conforme con la moción que el señor Zambrano presentó al Cabildo días pasados, respecto a reorganización del laboratorio municipal.

También se mostró conforme la comisión con la instancia presentada por el señor Nacle, solicitando se dote al laboratorio, de aparatos y reactivos.

Respecto a la petición que hace el referido señor Nacle de aumento de sueldo, se acordó que resuelva la comisión de Personal.

Aprobóse una cuenta de 90 pesetas presentada por las matronas, por las asistencias que han prestado durante el mes de Enero último.

Asimismo se aprobó una cuenta de pesetas 12.27, por medicinas adquiridas en el mismo mes, para la Casa de Socorro.

Se acordó proponer al Ayuntamiento se extima a don José García Ruiz, habitante en la calle de Molinos, del pago de 25 pesetas que le exige un médico de la Casa de Socorro, por haber asistido a una parturienta.

Aprobóse las cuentas presentadas por los farmacéuticos, por las medicinas que han facilitado durante el mes de Enero, a excepción de la perteneciente al señor Ruiz García, por considerarse excesiva la tarifa que ha aplicado.

Se acordó proponer que intervenga un concejal en el servicio que prestan los farmacéuticos.

Se acordó recordar al decano y a los médicos de la Beneficencia, que no establezcan consultas en las farmacias ni recomienden a ninguna de ellas.

En vista del exceso de recetas que se despachan en una farmacia, se acordó que una ponencia estudie las medidas oportunas para impedir los abusos.

Acordóse proponer que se adquiera un aparato ortopédico con destino al niño Eusebio Martín López.

Visitas

Ayer estuvo en el Ayuntamiento el gobernador civil señor Teñón, visitando al alcalde, señor Amador.

También visitó al alcalde, el director de la Escuela Normal, señor Cerrillo.

Lisimamientos

El alcalde desea que se presenten en el Ayuntamiento, para enterarse de asuntos de interés, don Juan D. Gómez, don Miguel Ruiz Mendoza, don Miguel Sánchez López, don Ramón Gómez López, don Carmen López Ríos y don Angela Gómez López.

De Fomento

Ayer celebró sesión la comisión de Fomento. Presidió el señor Salmerón y asistieron los señores Montañés, Juglar, García Jiménez, Segura, La Guardia, Chinchilla y Pérez.

Se acordó unir a sus antecedentes la proposición del señor La Guardia, relacionada con la construcción de casas para obreros.

Acordóse proponer al Ayuntamiento, de conformidad con lo informado por el señor Cendoya, autorice a don Francisco González para construir un mirador en la casa números 57 y 9 de la calle de Montería.

Aprobóse el pliego de condiciones para la subasta de 4.000 metros de adoquines de Yebra, al precio de 10'10 pesetas.

Dióse cuenta del informe emitido por el arquitecto, señor Casas y el ingeniero señor Montes, respecto a la colocación de postes en la Gran Vía, para la línea telegráfica, desde la calle de los Reyes Católicos al Triunfo.

Se acordó proponer que no se acceda a lo solicitado, por motivos de ornato y porque, en nada se beneficiará la instalación.

De conformidad con lo informado por el señor Montes, se acordó proponer se autorice a don Enrique Roldán Sánchez, para colocar un motor eléctrico en la calle de Montería número 9.

Aprobóse un presupuesto de 522.50 pesetas para construir un tramo de 25 metros de darro y para el empiedro de la calle de Cazorla.

Teatro Cervantes

La empresa de este teatro va caminando de éxito en éxito y de lleno en lleno, pues anoche, como en todas las anteriores, agotáronse las localidades, especialmente para la segunda sección, donde se dan cita las mejores familias de esta ciudad.

La película que esta noche se estrenó está impresionada por la célebre casa "Path", sin rival en esta clase de producciones, siendo su título "La condesa negra", dividida en tres partes, y que aseguramos ha de obtener un gran éxito, pues la empresa tiene proyectado que cada día aumente el mérito de las mismas y su costo, sin que por ello se alteren los precios de taquilla.

También se exhibirán con "La condesa negra", varias películas preciosas.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Origen: don Antonio Romero Caballero, con don Francisco Caballero López y el abogado del Estado, sobre pobreza. Abogados, señores Moscoso y López del Hierro; procuradores, señores Cano y Pérez; secretario, señor Serna.

Juzgado de Antequera: don José Peregrina Rodríguez, con el abogado del Estado y don Francisco de Paula Bellido Carrasquillo y otros, sobre pobreza del demandante. Abogados, señores R. Aguilera y Luna Pérez; procuradores, señores Blanes y P. Bellido; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Alfredo Gómez Gallego y otro, por tentativa de violación y disparo. Abogados, señores Navarro y Ramírez; procuradores, señores Romero y Cano; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Gabriel Bepín Box y otro, por alzamiento. Abogado, señor Ramírez Antón; procurador, señor Serna; secretario, señor Lezcano.

El mismo juzgado: contra Francisco Gallego Moral, por disparo y lesiones. Abogado, señor Fernández Mir; procurador, señor Cano; secretario, señor Lezcano.

Recurros

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de apelación, interpuesto por don Agustín Gómez Quintana, contra los señalamientos de jueces municipales propietario y suplente de Antequera, hechos a favor de don Juan Cacho Aguirre y don Rafael García Trávere, y estimado el interpuesto por don Guillermo y don Julio Martín Hervás, don Juan Salvador Montes y don Leopoldo Benítez González, contra el

nombramiento de juez municipal de Campillo de Arenas, hecho a favor de don Francisco Zafra Muñoz, dejándolo sin efecto y nombrando en su lugar, al último de dichos apellidos.

También ha desestimado el Supremo, el recurso de apelación deducido por los referidos señores contra el nombramiento de juez municipal suplente de Campillo de Arenas, hecho a favor de don Tomás Muñoz García.

Pasesías

Ha tomado posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia, don Arcadio Ortega.

Causa

En la Secretaría de esta Audiencia, se recibió ayer una causa procedente del juzgado del Campillo, seguida contra Francisco María Moreno, por robo y lesiones.

Riña y disparo

Hallándose anoche, a las ocho, en la taberna de Alfonso, calle Real de Carrija, Francisco Fernández Cortés, de 36 años, Diego Fernández Cortés, de 26, Sebastián Núñez Maldonado, Antonio Fernández Navarrete y otros varios, entablaron acalorada discusión, a la que pusieron término los hermanos Fernández Cortés, maltratando de obra a Núñez y al Fernández Navarrete, y haciendo como epílogo un disparo de arma de fuego, aunque sin consecuencias lamentables.

Al escandaloso que se produjo, acudieron a la taberna el alcalde de barrio Rafael Núñez y los guardias de seguridad García (J.) y Fernández, quienes detuvieron a los hermanos Fernández Cortés, sin que les fuese ocupada el arma con que dispararon.

A Antonio Fernández Navarrete, uno de los contendientes, le fueron encontradas unas tijeras de esquilador, que quedaron en la jefatura de vigilancia.

Del hecho se ha dado conocimiento al juez de instrucción del Sagrado.

Instrucción Pública

El día 14 del actual se celebró en Sanfés la Fiesta del bol.

—Relación de las escuelas nacionales, dotadas con 500 pesetas anuales, formadas en cumplimiento de lo dispuesto en la orden de la Dirección general de primera enseñanza del 4 del corriente mes, para proveerlas entre los maestros interinos a quienes por rigurosa antigüedad correspondan:

Escuelas para proveerlas en maestro.

Provincia de Granada.—Dádar, Nívar, Los Vargas, Campocámara, Amarguilla, Benal de Guadix, Colomera, (excluída), Trujillos, Loja, La Serral y Trasmuñales.

Provincia de Jaén.—Canalejas y Velera.

Provincia de Almería.—Rambla, María, (excluída), Cerritos, D. rical, Cañadas, Topares, Almonzora, Alconter y Benitort.

Provincia de Málaga.—Teba, (excluída) y Castillejos.

Escuelas para maestras.

Provincia de Granada.—Berfili, Las Juntas, Baul, Laborillas, Béjarin, Jolucan, Caratunas, Cojayer, Mecina Tadel, Archillas, Cuéstia Vieja, Manrique y Istar.

Provincia de Jaén.—Taya y Venta de los Santos.

Provincia de Almería.—Presidio, Darical, Trebolter, Gilena, Polopos, Cantaro, Almesin, Benitort, Lucinena y Rambla.

Provincia de Málaga.—Corumbes, Daimalos y Benishaby.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Cañiles, Antonio Fernández Martín.

—La guardia civil de Javallos, ha detenido a José López, por cortar leña en propiedad particular.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Albuñán, Orce y Galera, han quedado expuestos al público los repartos de arbitrios extraordinarios y de consumos.

—El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Pinos Puente y Mecina Bombarda.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de las Torres, ha quedado expuesto al público el reparto de consumos.

—La guardia civil de Baza ha detenido a Juan José Moreno, el cual rió con Manuel García, causándole heridas leves.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 17 de Febrero de 1914

Temperatura máxima al sol, 11.4.—Idem máxima a la sombra, 10.6.—Idem mínima cubierta, 7.4.—Idem mínima descubierta, 0.8.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 2.69 mm.

LUX EDEN

En vista del éxito tan lisonjero que alcanzó la película proyectada anoche, titulada "El club negro", la empresa ha decidido ponerla esta noche por última vez.

La preciosa canzonetista Emilia Piñol, se despide esta noche de nuestro público.

Mercados de Granada

Alfalfa de granos

Precios del día anterior

Trigo, 32.95 a 34.09

Cebada, 27.57 a 28.78

Habas, 28.26 a 29.24

Mela, 00.00 a 00.00

Yerba, 00.00 a 00.00

Los 45 kilos de trigo se han vendido al precio de 1.45 a 1.50 pesetas.

Existencias de trigo, 436 quintales.

Entrada de hoy, 120

Total, 604

Vendido, 77

Quedan, 527

Matadero

Carneación y precios del día anterior.

9 reses mayores, con peso de 224.5 kilos, de 1.24 a 2.68.

49 borregos, con peso de 517 kilos, a 1.74.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 18.—San Simón obispo y mártir. San Claudio, San Euladio y San Máximo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino con San Ignacio obispo y mártir (1.º de Febrero) con rito doble y color encarnado, conmemoración de San Simón obispo y mártir.—Las vísperas desde el capítulo con el siguiente (San Juan de Mata confesor, 8 de Febrero) con conmemoración del antecedente.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la Iglesia parroquial del Sagrado, don Rafael López Alenz por sus padres y demás difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se culta a las cinco y media de la tarde.

Mañanas en San Justo y Pastor.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Misas Cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las Capuchinas y en el Sagrado, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media, en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la capilla de la Corte de Cristo.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en el Sagrado.

Quincena en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la iglesia del convento de la Piedad a las siete de la mañana.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón), a las cinco de la tarde y predica el R. P. Francisco de Orduña, superior de los Agustinos.—En los Hospitalitas, a las seis y media y predica un reverendo padre Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en la iglesia parroquial de San Matías.

El jueves próximo, 19 del corriente, la Piedad Unión de San José de la Montaña, canónica mente erigida en la iglesia de San Juan de Dios, celebrará los cultos mensuales al Santo Patriarca. Por la mañana, a las ocho, se dará la Misa de comunión general con cintos alusivos a este piadoso acto.

A las nueve, misa solemne en el altar del Santo Patriarca. Por la tarde, a las seis, exposición S. D. M. se rezará el santo rosario y sermón que predicará un reputado predicador. A continuación se hará el ejercicio de cada mes y gozos cantados al Santo Patriarca, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

Las personas que deseen inscribirse en esta Asociación, se servirán pasar a la secretaría para dejar su nombre y señas de su domicilio y recibir la patente de agregación.

Se suplica a los fieles la asistencia a estos piadosos cultos.

De Guejar Sierra

El día 26 del pasado Enero, llegaron a este pueblo los reverendos padres Redentoristas Ruiz Abad, Mansilla y Echevarría, dando comienzo en aquella noche a una serie de conferencias, cuya finalidad era de enseñar, pues si bien había bastante tiempo que la fe en estas alturas existía latente y el indolentismo estaba muy pronunciado, todavía quedaban en los corazones demasiadas raíces de amor a la Religión Católica, como legado de sus antepasados. Bien es verdad, que para obtener tan gratos resultados se hacía necesario el esfuerzo sobrehumano de tan reverendos padres y todo el celo que caracteriza a nuestro párroco, que tanto se desvela y sabe sacrificarse por el bien de sus feligreses.

La misión de este año ha constituido un verdadero acontecimiento, pues durante los quince días que los PP. han estado entre nosotros, la iglesia se ha hallado completamente llena de fieles, ávidos de escuchar la palabra divina.

En los primeros días, aparte de los ejercicios de madrugada y noche dedicados a los adultos, se preparó a los niños y niñas para la confesión, dando para estos otros dos ejercicios por mañana y tarde. A esta labor han coadyuvado notablemente los señores profesores, que todos lamentamos sean interinos, pues en el caso de que permanecieran en este pueblo, lo alcanzaría la enseñanza una altura que nunca esperaríamos, si bien es verdad que a más de sus grandes conocimientos pedagógicos, su férrea voluntad les hace sacrificarse y desvelarse, por todo cuanto de la cultura y bienestar de sus discípulos se trate, ya que de tiempo estaban abandonados y hambrientos de ilustración.

El día 1.º del actual, se celebró una solemne misa y después de haber conulgado los niños de los colegios en número de más de trescientos, sacaron en procesión las preciosas imágenes del Niño Jesús y de la Purísima, las imágenes de las banderitas que aglaban al cantar las coplas, y después de la misa y al salir de sus infantiles bocas atronadores vivas. Con este motivo fueron obsequiados con gran profusión de bonitos juguetes regalados por don José Sánchez Guardiola, cuyo altruismo es muy digno de alabanza. En la casa de los pequeños se reflejaba la inmensa alegría que rebosaba de sus corazones al recibir de manos de los reverendos padres y párroco y alcalde los juguetitos, como grato recuerdo del hermosísimo acto verificado aquella mañana al recibir el pan de los Angeles.

El día 6 del actual, se hizo con gran solemnidad la procesión de la Inmaculada por la congregación de Hijos de María, que merced a las conferencias especiales dadas por el padre Ruiz, el número de asociados, se elevó a la cifra de 162, siendo solo el de 80 antes de empezar la misión.

En los días 5 y 7 el infatigable P. Ruiz dió otras conferencias para hombres solos, hallándose a la iglesia de estos, bastante retraídos hacia alguna tiempo y cuya pasividad trajo consigo daños tan considerables tanto a la fe cristiana como a las buenas costumbres.

El último día de la misión 8 del actual, se verificó la grandiosa procesión de la Santa Cruz, a la que asistió el pueblo en masa, presidiendo las autoridades, y en el curso de su trayecto fueron innumerables las manifestaciones de entusiasmo y religiosidad despertadas en tan poco tiempo por el trabajo firme y constante de los misioneros.

El resultado satisfactorio de estos trabajos se ha manifestado de una manera tan evidente como el sólo hecho de llegar a la respetable cifra de 2487 las comuniones verificadas en la Misión.

Espectáculo imborrable fué el último ejercicio, en el que el P. Echevarría hablando de la Perseverancia en el bien y en la virtud como últimos consejos que daba y el P. Ruiz



Muebles y Novedades para Escritorios

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas

Filas el Catálogo general

a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmas, 2

En Granada, D. Enrique Casanova, Azacayas, 3, 2.º

despidiéndose del pueblo en nombre de ellos, hicieron inflamar los corazones de tal manera, que las lágrimas y sollozos del pueblo ahogaban la voz del orador y al finalizar su oración los vivos a la Religión Católica, a la Virgen del Perpetuo Socorro, a los misioneros, atronaban de tal forma, que fue necesario imponer silencio para cantar un solemne Te Deum, que con la bendición del Santísimo, dió por terminada la misión. El párroco don José López Moreno, entusiasmado al ver la correspondencia de estos vecinos al infinito bien que Dios ha derramado en su parroquia, desde el presbiterio, lleno de emoción, dirigió la palabra mostrando su agradecimiento a tan noble pueblo y esperando de todos continúan por tan glorioso camino que da comienzo a una nueva Era de bienestar y felicidad.

Pero todas estas emociones son solo un esbozo comparadas con la de la partida de los padres para Granada. El hermoso trozo de carretera de kilómetro y medio de longitud, construido hace poco, que partiendo del pueblo se dirige a la capital, estaba completamente abarrotado de criaturas que con lágrimas en los ojos despedían a los que tanto bien habían hecho.

Otra vez los gritos de ¡viva la Religión! ¡viva los PP. misioneros! ¡que no se vayan! volvieron retumbar en el espacio y a duras penas, pudieron los PP. atravesar masas tan compactas.

Todos quedaron con el pesar de su partida, notándose el cambio tan profundo que habían experimentado, transformando sus corazones indiferentes en otros repletos de fe y amor.

Que Dios colme de salud y gracia a tan bondadosos PP. por su labor tan provechosa en estos días; al señor cura párroco, al señor Sánchez Guardiola y a todos cuantos han cooperado a tan magistral obra.

Delegación de Hacienda.

Hay se abonarán libramientos a don Juan Fernández, don Ricardo Puyol, don Juan Hermoso y depositario pagador.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 16 de Febrero 1914, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 800 pesetas

Unidad

Decena

Centena

Mil

Diez mil

Cinco mil

Seis mil

Siete mil

Ocho mil

Nueve mil

Diez mil

Once mil

Doce mil

Trece mil

Catorce mil

Quince mil

Diez y seis mil

Diez y siete mil

Diez y ocho mil

Diez y nueve mil

Veinte mil

Veintiún mil

Veintidós mil

Veintitrés mil

Veinticuatro mil

Veinticinco mil

Veintiseis mil

Veintisiete mil

Veintiocho mil

Veintinueve mil

Treinta mil

Treinta y uno mil

Treinta y dos mil

Treinta y tres mil

Treinta y cuatro mil

Treinta y cinco mil

Treinta y seis mil

Treinta y siete mil

Treinta y ocho mil

Treinta y nueve mil

Cuarenta mil

Cuarenta y uno mil

Cuarenta y dos mil

Cuarenta y tres mil

Cuarenta y cuatro mil

Cuarenta y cinco mil

Cuarenta y seis mil

Cuarenta y siete mil

Cuarenta y ocho mil

Cuarenta y nueve mil

Cincuenta mil

Cincuenta y uno mil

